

San Luis Potosí, S.L.P. a 22 de febrero de 2018.
ASUNTO: INFORME DE COMISION

LIC. ALEJANDRO LEAL TOVIAS
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito informar que atendiendo sus instrucciones durante los días del 17 al 21 del presente, me traslade a los municipios de Cd. Valles y Tamazunchale, S.L.P., para llevar a cabo la revisión de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación que cuentan con rezagos en el pago del refrendo anual, así mismo para atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía por la venta inmoderada de bebidas alcohólicas y realizar operativos en coordinados con Seguridad Pública del Estado para la revisión de Licencias, menores y horarios.

Los gastos de traslado de día 17 del presente a Cd. Valles se presentan en la comisión de Agustín Saucedo López, el traslado al Municipio de Tamazunchale así como el regreso a la capital fue con elementos de Seguridad Pública.

Sin más que informar respetuosamente.

ATENTAMENTE



Irene Margarita Hernández Fiscal
Directora General de Gobernación
GOBIERNO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

2018, "Año de Manuel José Othón"